

# Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:  
**Yeye Romo Zozaya**

DE LA VIZCAYA VIEJA A LA NUEVA LAGUNA.

## Vida y obra de Leonardo Zuloaga Olivares, visionario fundador del Torreón

POR GILDARDO CONTRERAS PALACIOS

gilparras47@yahoo.com.mx

(Miembro del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas)

### II.- Zuloaga, el empresario.

Leonardo Zuloaga empezó a realizar sus actividades como agricultor e industrial en los negocios de sus parientes políticos los Ybarra. En 1846 un topógrafo del ejército de Wool, de apellido Hughes confesó en sus memorias que en lo personal nunca había visto una hacienda nada parecido en cuanto a organización y eficiencia agrícola como lo era la de San Lorenzo. Dijo que a pesar de que la propiedad era inmensa, la mayoría no era afecta al cultivo y solo servía como agostadero para el ganado. Que la tierra cultivable se dedicaba a la siembra de maíz, trigo, algodón y frutales en especial a la de la vid, con cuya cosecha se dedicaba a la producción de vinos y aguardientes. Agregó que sus viñas eran consideradas como de las más famosas de México; y que los vinos que allí se fabricaban eran de tres tipos, el “carlone”, que era un tipo de vino muy delicado y sabroso; el vino blanco, que era una especie del llamado de “Málaga Madeira” y el vino dulce que era una especie de moscatel; y que todos ellos eran de pura uva y su sabor y aroma mejoraba con su añejamiento; el jugo que se utilizaba para su elaboración era extraído por la acción de las pisadas de hombres desnudos casi en su totalidad cubiertos con solo el calzón, dentro de una especie de pila, adecuada para ello. Para Hughes, el tipo de terreno en el que se situaba la hacienda, combinado con el clima existente hacía que fuese muy apropiado para la producción de maíz, aceitunas y uvas.

Agregó que los Ibarra habían intentado si éxito sustituir los rudimentarios implementos agrícolas por otros más modernos, pero los peones se habían resistido obstinadamente a ello y seguían utilizando los de siempre, consistente en un arado hecho de madera curva con una punta de metal que simplemente arañaba la superficie de tierra, la profundidad del surco dependía de la fuerza que el operador ejerciese sobre el arado; era jalado principalmente por bueyes a los cuales se les amarraban por medio de correas de cuero, atadas a los cuernos de los animales. El grano del trigo iba a parar, cuando no al consumo particular a la molienda que desde esas fechas tenía establecida la misma hacienda en el punto denominado Bocas, en los molinos de trigo de San Lorenzo, como a seis kilómetros al norte en línea recta del caserío principal de la hacienda de San Lorenzo. Hasta no hace mucho tiempo la gente de Parras, conocía dicho lugar como El Molino.

Es muy posible que a Luisa Ibarra, se le haya otorgado la dote familiar cuando contrajo matrimonio con Zuloaga y de esa forma se le desligó de la propiedad de San Lorenzo. Sin embargo, en uno de los tantos viajes que Leonardo realizó a la ciudad de Durango, le tocó conocer la muy antigua Hacienda de los Hornos, lugar en el que abundaban las aguas y las buenas tierras, pero debido a su situación geográfica, localizada fuera del camino real de Parras a Cuernavaca (y Durango), la hacían muy vulnerable a los ataques de los apaches venidos de más allá de Río Grande del Norte. Zuloaga, consideró tal situación y se le presentó la oportunidad de tener en su poder aquellas tierras, con el conocimiento de que Hornos estaba en plena bancarrota, en manos de los descendientes del difunto don José Ma. Herrera, heredero universal de los bienes del señor cura Joseph Dionisio Gutiérrez del Río. Ya algunos predios de la hacienda habían sido vendidos por la viuda de Herrera, doña Pilar Flores a don Juan de Dios Pradel y a Diego Grant.

Fue así que en el año de 1841, Zuloaga compró la hacienda de Santa Anna de los Hornos y logró integrar aquel vasto terreno que de alguna forma ya se había desmembrado entre varios propietarios. Según palabras del mismo Zuloaga, él y su esposa llegaron allí en ese mismo año en donde levantaron lo que se conoció como la Casa Grande de la Hacienda, mansión que fue su hogar por cerca de 22 años.

Cuando los Zuloaga Ybarra llegaron a Hornos la gente se dedicaba principalmente a la agricultura y allí se cultivaba: trigo, maíz, frijol, chile, garbanzo, chícharo y algodón, como se había hecho desde siempre; había otros individuos que se encargaban de la manufactura de telas de algodón y al curtido de pieles para la fabricación de gamuzas. Por otra parte existía la cría de ganado caballar, ovino, caprino, vacuno y mular; en ese orden de importancia. El lugar era habitado aproximadamente por un millar de habitantes que por lo general eran sirvientes de la hacienda y estaban distribuidos en cerca de 120 domicilios.

Leonardo se dedicó en principio a remodelar lo que sería su hogar, que según él lo levantó casi con sus manos y su esposa Luisa, logró dotarlo de muebles y comodidades a base de esmero y trabajo. Pero lo principal fue que Zuloaga empezó a sentar las bases de lo que con el paso del tiempo sería un verdadero emporio agrícola y ganadero del suroeste de Coahuila, mediante la aplicación de nuevas técnicas de cultivo y de irrigación que él en lo personal conocía.

En ese tiempo ya existían mas al poniente de Hornos entre otros poblados, los denominados: el Gatuño (hoy villa de Congregación Hidalgo), San Juan Nepomuceno de la Carretera (Antes villa del Arenal) y San José de Matamoros (antes Vega de Marrufo). Dichas tierras, consistían en 11 sitios de ganado menor que fueron adjudicados a sus pobladores mediante decreto expedido el 14 de septiembre de 1832 por el

gobierno del estado de Coahuila; sus habitantes eran campesinos que en su gran mayoría fueron <si no ellos, sus descendientes> de aquellos que habían sido expulsados de Los Hornos en el año de 1808, por José María Herrera.

Considerando la feracidad de la región de Hornos, Zuloaga se aventuro a ir por mas y el 24 de abril de 1848, firmó en Saltillo la escritura de compra-venta de la hacienda de San Lorenzo de la Laguna, con el señor Jacobo Sánchez Navarro, que fue representados en el acto por su hermano Carlos; como compradores figuraron Leonardo Zuloaga y Juan Ignacio Jiménez; dicha propiedad estaba en la demarcación del Viesca y Mapimí. Con esta operación se marcó en la historia nacional, el nacimiento de lo que posteriormente sería la llamada Comarca Lagunera; que aunque ya existía físicamente no estaba delimitada territorialmente; y de ese tiempo en adelante empezó a tomar gran importancia como un centro agrícola de primera magnitud.

Cuatro años después, el 8 de febrero de 1852, los nuevos propietarios de San Lorenzo de la Laguna, se presentaron ante el juez divisor de San Sebastián para repartirse justo y equitativamente la mencionada propiedad, lo cual así se hizo y quedó para Zuloaga la porción situada en el estado de Coahuila y para Jiménez la franja del lado Durango. División que en el ámbito regional precisó para la posteridad el nacimiento del rancho del Torreón y el de la hacienda de Santa Rosa (Gómez Palacio).

En dicho acuerdo se estableció que las presas construidas una legua más abajo entre el punto denominado Raymundo y la Boca de Calabazas y en este caso la que de ellas quedaba más arriba del curso del Nazas llamada San Fernando perteneciente a Juan Nepomuceno Flores, ninguna debería cerrar los dos brazos del río, sino que solamente se cerraría el del lado izquierdo y se dejarían correr libremente las aguas por el lado derecho, porque estas eran propiedad y preferencia del Estado de Coahuila, calculándose

que eran la mitad del total de las aguas que arrastraba el Nazas. Esta aparente y cordial repartición de las aguas del Nazas, marcó el inicio de los problemas entre los hacendados Zuloaga, Jiménez y Flores que se convirtió en los años posteriores en un punto de conflicto importante entre los gobiernos de Coahuila y Durango.

En alguna ocasión del año de 1856, Zuloaga le mencionó a su amigo Vidaurri, que el rancho del Torreón era la mejor y más principal de sus fincas cuyo nombre le venía por el torreón que allí había construido para que los trabajadores pudieran escapar de los ataques de los bárbaros. Siguió comentando Zuloaga del Torreón: “...tiene esta finca buenas casas de vivienda, una presa que tiene un costo hasta hoy de dieciséis mil y pico de pesos de labor cuyo desmonte de mezquital copulento y espeso me ha costado un dineral; el valor de esta finca es objeto de mis desvelos y que quiero tanto mas como que yo la he formado desde sus cimientos.” Y agregó: “No es cierto que el Torreón está a orillas de mis tierras, está a la cabeza de ellas, al lado derecho donde desemboca el río de Nazas, lindando por el norte y poniente con el estado de Durango y rodeado por las hermosas y pobladas fincas de dicho estado: Santa Rosa (Gómez Palacio), San Fernando(Lerdo), San Carlos (Real), y Avilés (ciudad Juárez, Dgo.); donde tengo habitada una magnífica toma de agua con sus profundas y largas acequias que riegan una labor incalculable...”

Las adquisiciones de Zuloaga no pararon allí, todavía en el año de 1859 compró en su totalidad, la hacienda de San Lorenzo de Parras, propiedad que pertenecía a la testamentaria de su suegra doña Isabel Goribar Arrieta. En noviembre de 1857, viajó a San Luis Potosí, para atender el llamado de los acreedores de la testamentaria de doña Isabel y poder llegar a un acuerdo en el pago del adeudo. Sin embargo no logró ningún arreglo, y decidió poner



La casa de Zuloaga y lateral poniente de la Iglesia de Hornos.

en pública subasta la venta de la citada propiedad, y al no lograr tampoco nada, decidió quedarse con ella mediante el pago a los acreedores.

Con aquella inmensa propiedad, Zuloaga (Hornos, San Lorenzo de la Laguna y San Lorenzo de Parras) se dedicó principalmente al cultivo del algodón, trigo y maíz en las tierras de la Laguna y en las de Parras al cultivo de la vid y del trigo. Por otra parte Zuloaga empezó a incursionar en el ramo de la ganadería, y llegó a poseer un buen número de ganado menor (cabras y ovejas), algo de caballar, mular y de asta alzado que traía principalmente de los estados de Durango y Zacatecas. Respecto al cultivo del algodón tenemos noticias que en la región de Viesca ya se realizaba en el siglo XVIII (1769); únicamente que era aquel llamado de “soca” o “del país”, que se daba en árboles que en ocasiones llegaban a medir más de tres metros de altura. Para el año de 1855, Zuloaga logró levantar en el Torreón: “...quince mil arrobas de algodón, y algún maíz y frijol; y tenía esperanzas para en ese año de 1856 levantar cuarenta mil y en el que viene y los siguientes debo alzar, mediante el favor de Dios, lo menos cincuenta o sesenta mil arrobas...” Por el resultado de las cosechas de algodón obtenidas en esos primeros años considero que era necesario evitar la importación del producido en Texas; en varias ocasiones se dirigió a Vidaurri sugiriéndole se tomaran algunas medidas al respecto, muy a pesar de que el algodón texano era de mejor calidad y su costo era mucho menor aún cuando era traída desde allá. Alegaba Zuloaga que los impuestos deberían ser mayores para de alguna manera parar aquella desigual competencia. Las peticiones de Zuloaga no prosperaron y con motivo de la Guerra de Secesión norteamericana la importación del algodón aumentó en el año de 1861 porque los mercados de Estados Unidos se vieron bloqueados para poder colocar su producto en los países europeos.

Como complemento a la

producción del algodón, Zuloaga instaló en algunas de sus principales haciendas (entre ellas Torreón) máquinas deshusadoras que le permitieron darle celeridad al proceso de su producción y venta. Las ventas las hacía principalmente a las fábricas de textiles de Parras y Aguascalientes.

Bajo aquel clima característico de nuestra región, la vida empresarial de Leonardo Zuloaga se desarrollaba con “normalidad”, entre los ataques de los apaches, los saqueos a sus ranchos por los soldados liberales y tulises, y los amagos y amenazas de la gente de Matamoros, pero en el año de 1863, el conflicto con estos últimos llegó al clímax y el 15 de abril de ese año sufrió el primer gran ataque a sus propiedades por parte de los matamorenses y varios de los dependientes de sus ranchos fueron muertos en el enfrentamiento. Después de que sufrió dicha agresión, Zuloaga se sintió totalmente desolado y al respecto le comentó a su amigo Vidaurri: “En fin aquí me tiene usted hundido en la más triste desolación, esperando también mi hora junto con los que me rodean...” “Agobiado por el cúmulo de contratiempos que pasan sobre mi corazón y colocado en una situación que no acierto a definir, recibiendo todos los días y a cada instante la noticia de un nuevo trastorno en mis fincas de la Laguna, que veo a punto de desaparecer, me encuentro verdaderamente fastidiado y sin voluntad ni ánimo para luchar por mi mismo contra tantos accidentes que parece se han combinado con el fin de arrebatar me el reposo y mi fortuna adquirida a costa de un dilatado tiempo de constante trabajo.”

Fuentes:

\*.-Contreras Palacios Gildardo. Leonardo Zuloaga. Fundador del Torreón. Colección Centenario 2003.

.- Antecedentes de la Fundación del Torreón. ENORME. Torreón. 1992.

.- Matamoros de la Laguna. Notas sobre su Origen y Fundación. Colección Centenario Tomo XVI. 2004.

\*.-APENDIX A. Report of Captain Hughes of Wool's March Into Mexico.